

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE**

RESOLUCIÓN Nº	
96	/025

09 de septiembre de 2025

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Asistente Administrativo CDP Norte para el Centro de Desarrollo de Personas en el Instituto Tecnológico Regional Norte;

RESULTANDO: **I)** que, con ese propósito, en fecha 12 de agosto de 2025 se realizó la publicación de las Bases del concurso en el sitio web de UTEC, realizándose posteriormente, la recepción de la documentación de los postulantes;

II) que luego de publicado el llamado se advirtió una inconsistencia en la ponderación de las etapas previstas para el llamado;

CONSIDERANDO: que no se avanzó en la consideración de candidatos, ni en ninguna de las etapas subsiguientes del concurso.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, su modificativa, y a lo dispuesto en la Resolución de delegación de atribuciones del Consejo Directivo Central N° 65/24 del 6 de febrero de 2024;

**LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

- 1º.** Declarar sin efecto el llamado para la contratación de 1 (un) Asistente Administrativo CDP Norte para el Centro de Desarrollo de Personas en el Instituto Tecnológico Regional Norte.
- 2º.** Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica